

Reflexiones a 20 años de la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest

Presentación del Archivo

Saray Córdoba González

Universidad de Costa Rica/Latindex
saraycg@gmail.com

Entre las tramas y redes del conocimiento, el Grupo de Trabajo de CLACSO “Conocimiento abierto como bien común” presenta en este fascículo de la revista del Consejo un análisis de las diferentes facetas que las *Recomendaciones de la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest* (BOAI 20) nos lanza en su edición del XX aniversario, en febrero del 2022. Es importante recordar que esta iniciativa se concreta en el año 2002, a partir de una reunión celebrada en diciembre 2001 con el fin de acelerar las intenciones de que los artículos científicos estuvieran libremente disponibles en la Internet. Esta fue una reacción que a nivel internacional impactó a muchos países y disciplinas y, sobre todo, que provocó una gran discusión en la medida en que las empresas publicadoras corrían el riesgo de perder ingresos en su negocio.

Esta primera declaración del año 2002 desencadenó muchas otras que fueron puntualizando las demandas de la academia hacia la disponibilidad de la producción científica. Después de Budapest apareció la de Bethesda (2003) y luego la de Berlín (2003) –conocidas como las tres “B”– y

Tramas
y Redes
Dic. 2022
Nº3
ISSN
2796-9096

Cita sugerida

Córdoba González, Saray (2022). Reflexiones a 20 años de la Iniciativa de acceso abierto de Budapest. Presentación del Archivo. *Tramas y Redes*, (3), 303-306, 313a. DOI: 10.54871/cl4c313a



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

más tarde la de Salvador (2006). Posteriormente, se emitieron actualizaciones de la BOAI, para celebrar los 10, 15 y ahora los 20 años; todas han tomado en consideración las condiciones cambiantes que se presentan en el medio académico para proponer nuevos caminos a seguir, tal como muestra el artículo de Arianna Becerril en este dossier.

La BOAI utiliza por primera vez el término “Acceso Abierto”, para denominar una práctica que en América Latina se venía dando desde muchos años atrás. No obstante, este movimiento alimentó la preocupación por las restricciones que el conocimiento ha tenido a nivel global, como producto de las prácticas propietarias y estimuló en la región la creación de infraestructuras que pudieran proteger la producción científica en sus diferentes modalidades, sobre todo con la formación de repositorios y portales de revistas.

El objetivo de este dossier es ofrecer una mirada desde América Latina sobre las implicaciones que estas *Recomendaciones* tienen y poder destacar los valiosos aportes que se han dado, así como también las limitaciones estructurales y sistémicas que han brotado como réplica y manifestación de un juego de poder que evidencia los intereses comerciales contra las buenas intenciones de la academia. Dentro de las limitaciones se destacan nuevas prácticas que parecen ganar terreno en un mundo competitivo y mercantil, y por ello los autores y autoras de este dossier nos presentan soluciones para que sigan prevaleciendo la solidaridad, el intercambio, la inclusión y la equidad que caracterizan a los sistemas colaborativos.

Las ciencias sociales y las humanidades no siempre aparecen como las principales áreas afectadas en este juego de poder, pues existen otras ramas del conocimiento en las que se reflejan con mayor evidencia las características descritas, sobre todo aquellas donde impera la necesidad de publicar en revistas de “corriente principal”. No obstante, es responsabilidad del Grupo de Trabajo de CLACSO analizar la situación, reflexionar sobre el estado del ecosistema comercial y destacar las vías para lograr nuevas alternativas. Esta es una de las motivaciones que nos animaron a escribir sobre el tema.

En esta sección Archivo, Arianna Becerril-García nos presenta en primer lugar, el artículo “Favorecer los canales de publicación y distribución inclusivos de manera que nunca se excluya a los autores por motivos económicos: el Acceso Abierto ‘verde’ y ‘diamante’ en América Latina en el marco de BOAI20”. En este aporte se describe el trabajo colaborativo que se está dando entre el Acceso Abierto verde y diamante en América Latina en el marco de BOAI20, representado por el acuerdo de colaboración entre LA Referencia y Redalyc, dos infraestructuras abiertas que destacan en la región. Estos representan una fusión entre los repositorios y las revistas, propios de la vía no comercial del acceso abierto, característicos de la región

latinoamericana y que muestra las ventajas y alcances de la colaboración y la inclusión, lo cual podría ser un ejemplo a seguir por todo el ecosistema de acceso abierto que funciona desde 1997 en la región. Nuestra colega demuestra cómo se puede lograr esa fusión y cómo el acceso abierto no comercial podría avanzar aún más alejado de las prácticas comerciales, como los acuerdos “transformativos” y el pago de APC (*article processing charges*).

En segundo lugar, Remedios Melero y Eduardo Aguado nos entregan “Fines, medios y cercamientos en el Acceso Abierto: una perspectiva a 20 años Budapest”; un texto que aborda uno de los objetivos del Acceso Abierto: un medio para fines como la equidad, la calidad, la utilidad y la sostenibilidad. Este es un ensayo en el que los autores sostienen que hemos avanzado en la apertura de las revistas pero no en la equidad, la calidad ni la sostenibilidad. No hay duda de que la ciencia en un futuro será abierta, la duda que plantean es si será abierta bajo un modelo comercial o no. Advierten que el bien común, que podría ser tan común en América Latina, tiene nuevos cercamientos para convertirse en propiedad de las iniciativas comerciales y, a contrapelo de las propuestas de la ciencia abierta, pareciera que el acceso abierto comercial fortalece su presencia en la región. No obstante, siguiendo los fines del acceso abierto, los autores nos proponen que el sector académico debe retomar el control de la producción científica que genera.

El tercer aporte corresponde a Maximiliano Salatino y Alejandro Macedo, titulado “El acceso abierto como instrumento para la transformación de la evaluación académica”. Constituye un acercamiento a una de las cuatro recomendaciones del BOAI 20, que se relaciona con los sistemas de evaluación. Destaca cómo las *Recomendaciones* orientan hacia el apoyo de la Declaración DORA y el Manifiesto de Leiden, con el fin de lograr la transformación de esos sistemas a partir de la publicación prioritariamente en acceso abierto. Los autores efectúan un repaso por los principales sistemas de evaluación de América Latina y en este demuestran cómo estas decisiones van a contrapelo de las *Recomendaciones* del BOAI 20. Terminan proponiendo que el acceso abierto debe intervenir en todo el proceso de investigación –en la ciencia abierta– y no solo en su producto terminal: la publicación. Además, ofrecen una lista de recomendaciones orientadas a mejorar las prácticas evaluativas.

A todos estos autores y autoras damos las gracias por sus fundamentales aportes, que nos permiten obtener diferentes percepciones sobre lo que las *Recomendaciones* proponen. Estos textos nos llenan de esperanza y muestran el potencial que la región mantiene para lograr que el conocimiento sea realmente un bien común, a la vez que señalan los virajes que debemos impulsar en la transición hacia la ciencia abierta y una mayor democratización en el acceso.

Por último, es justo señalar que el Grupo de Trabajo “Conocimiento abierto como bien común” participó en una de las consultas que el Comité Directivo organizó para recoger el criterio de la comunidad académica global y construir estas *Recomendaciones*. Muchas de las opiniones expresadas en la consulta latinoamericana fueron incorporadas al texto final y en ese sentido, debemos reconocer el importante y decisivo aporte de nuestra querida Dominique Babini, miembro del Grupo de Trabajo y del Comité Directivo del BOAI. A ella, nuestro reconocimiento y agradecimiento por hacer posible esta integración.

Saray Córdoba González

es encargada del Sistema Iberoamericano y del Caribe de Revistas Científicas –LATINDEX– para Costa Rica, miembro del Comité Consultivo de SciELO-Costa Rica, del Consejo Científico de REDALyC y del Consejo Directivo de LA Referencia. Además, es co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO “Conocimiento abierto como bien común”.